



Fallo del Jurado

Reunido el 25 de mayo de 2021 en la *Sala de reuniones* el Jurado nombrado en Junta de Facultad de 24 de marzo de 2021, una vez examinadas las propuesta presentadas ha decidido, por unanimidad:

1. Conceder el premio a la propuesta 1, presentada bajo el pseudónimo de VKVRKO a D. Antonio Luis Robles Expósito, siempre y cuando acepte efectuar las siguientes adaptaciones en dicha propuesta:
 - a. En la versión principal, llevar "UEx" a la parte superior izquierda, junto a la línea que separa el logo.
 - b. Desplazar las letras CE a la derecha
 - c. Cambiar en la versión principal la denominación a "Facultad de Educación y Psicología" con vistas al trámite iniciado en la Junta de Facultad de 24 de marzo de 2021 para cambiar el nombre del Centro.
 - d. En la versión secundaria, suprimir el texto y dejar solo el logotipo.
2. Autorizar la publicación del Anexo II, con la firma de la Secretaria del Jurado, en el mismo canal en que se publicitaron las bases, así como su comunicación al interesado.

En Badajoz, a 25 de mayo de 2021.

Fdo: M^a Rosa Oria Segura
Secretaria del Jurado
Secretaria Académica de la
Facultad de Educación